

Para determinar el valor a girar por concepto del ajuste, se debe tener en cuenta el reconocimiento y giro realizado por la ADRES del presupuesto máximo asignado para la vigencia 2021. Para calcular el valor que se debe girar por parte de la ADRES a las EPS o EOC correspondiente al ajuste del presupuesto máximo, se procede de la siguiente forma: Para el Régimen Contributivo, $GADRES_APM_RC21_{n,2021} = \widehat{PGA_{inicial21}}_{n,2021} - Reconocimiento_ADRES_{n,2021}$ $VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021} = \begin{cases} Si\ GADRES_APM_RC21_{n,2021} > 0; VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021} = GADRES_APM_RC21_{n,2021} \\ Si\ GADRES_APM_RC21_{n,2021} \leq 0; VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021} = 0 \end{cases}$ $Total_VSGADRES_APM_RC21_{2021} = \sum_1^n VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021}$ Donde, Ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RC enero a junio 2021 = $GADRES_APM_RC21$ Proyección gasto para ajuste enero a junio 2021 = $\widehat{PGA_{inicial21}}$ Total Reconocimientos por parte de la ADRES enero a junio 2021 a la EPS o EOC = Reconocimiento_ADRES $n = 1,2,3, \dots, n$ EPS o EOC del Régimen Contributivo a que pertenece Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RC enero a junio 2021 = $VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021}$ Valor Total giro ajuste Presupuesto Máximo del RC enero a junio 2021 = $Total_VSGADRES_APM_RC21_{2021}$ Para el Régimen Subsidiado, $GADRES_APM_RS21_{n,2021} = \widehat{PGA_{inicial21}}_{n,2021} - Reconocimiento_ADRES_{n,2021}$ $VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021} = \begin{cases} Si\ GADRES_APM_RS21_{n,2021} > 0; VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021} = GADRES_APM_RS21_{n,2021} \\ Si\ GADRES_APM_RS21_{n,2021} \leq 0; VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021} = 0 \end{cases}$ $Total_VSGADRES_APM_RS21_{2021} = \sum_1^n VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021}$ Donde, Ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RS enero a junio 2021 = $GADRES_APM_RS21$ Proyección gasto para ajuste enero a junio 2021 = $\widehat{PGA_{inicial21}}$ Total Reconocimientos por parte de la ADRES enero a junio 2021 a la EPS o EOC = Reconocimiento_ADRES $n = 1,2,3, \dots, n$ EPS o EOC del Régimen Subsidiado a que pertenece Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RS enero a junio 2021 = $VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021}$ Valor Total giro ajuste Presupuesto Máximo del RS enero a junio 2021 = $Total_VSGADRES_APM_RS21_{2021}$ Teniendo en cuenta la anualidad del mecanismo de presupuesto máximo, este Ministerio evaluará el reconocimiento del ajuste definitivo con corte a 31 de marzo de 2022, conforme a los valores reconocidos en el ajuste parcial objeto de esta resolución, con el fin de determinar la suficiencia del presupuesto máximo de la vigencia 2021. 3.2.3 Reconocimiento del procedimiento de oxigenación extracorpórea de membrana – ECMO en el ajuste parcial del presupuesto máximo de la vigencia 2021 Con la aplicación de la presente metodología, se procede a identificar el aporte de los grupos relevantes de los procedimientos de oxigenación extracorpórea de membrana –ECMO dentro del ajuste parcial del presupuesto máximo de la vigencia 2021. Para el Régimen Contributivo, $Aporte\ grupos\ ECMORC_{n,2021} = VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021} - VGADRES_APM_RC21sinECMO^*_{n,2021}$ Donde, $n = 1,2,3, \dots, n$ EPS o EOC del Régimen Contributivo a que pertenece Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RC enero a junio 2021 = $VGADRES_APM_RC21^*_{n,2021}$ Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RC enero a junio 2021 sin grupos ECMO = $VGADRES_APM_RC21sinECMO^*_{n,2021}$ Valor de los grupos ECMO en el ajuste de Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RC enero a junio 2021 = Aporte grupos ECMORC_{n,2021} Para calcular el giro ajuste presupuesto máximo de la EPS o ECO del Régimen Contributivo sin grupos ECMO de enero a junio, se excluyen los grupos relevantes de estos procedimientos y se aplica la metodología establecida en la presente resolución. Para el Régimen Subsidiado, $Aporte\ grupos\ ECMORS_{n,2021} = VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021} - VGADRES_APM_RS21sinECMO^*_{n,2021}$ Donde, $n = 1,2,3, \dots, n$ EPS o EOC del Régimen Subsidiado a que pertenece Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RS enero a junio 2021 = $VGADRES_APM_RS21^*_{n,2021}$ Giro ajuste Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RS enero a junio 2021 sin grupos ECMO = $VGADRES_APM_RS21sinECMO^*_{n,2021}$ Valor de los grupos ECMO en el ajuste de Presupuesto Máximo de la EPS o EOC RS enero a junio 2021 = Aporte grupos ECMORS_{n,2021} Para calcular el giro ajuste presupuesto máximo de la EPS o ECO del Régimen Subsidiado sin grupos ECMO de enero a junio, se excluyen los grupos relevantes de estos procedimientos y se aplica la metodología establecida en la presente resolución.	
	(C. F.).

RESOLUCIÓN NÚMERO 00002273 DE 2021 (diciembre 22) <i>por la cual se adopta el nuevo listado de servicios y tecnologías en salud que serán excluidas de la financiación con recursos públicos asignados a la salud.</i> El Ministro de Salud y Protección Social, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 15 de la Ley 1751 de 2015 y, CONSIDERANDO: Que, la Ley 1751 de 2015 establece que el derecho a la salud es fundamental, autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo; comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficiente y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud; y debe ser garantizado a través de las prestaciones de salud estructuradas sobre una concepción integral que incluya la promoción, prevención, paliación, atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas. Que, el artículo 15 de la referida ley, fijó los criterios de exclusión para que este Ministerio explícitamente determine los servicios y tecnologías que no podrán financiarse con recursos públicos asignados al sector salud, previo el agotamiento de un procedimiento técnico-científico, de carácter público, colectivo, participativo y transparente, que deberá evaluar y considerar el criterio de expertos independientes de alto nivel, de las asociaciones profesionales de la especialidad correspondiente y de los pacientes que serían potencialmente afectados con la decisión de exclusión. Que, mediante la Resolución 330 de 2017, modificada por las Resoluciones 687 de 2018 y 956 de 2020, se adoptó el procedimiento técnico-científico, de carácter público, colectivo, participativo y transparente, para la aplicación de los criterios de exclusión definidos en el precitado artículo 15 de la Ley 1751 de 2015, con el fin de determinar las tecnologías que no serán financiadas con recursos públicos asignados a la salud; procedimiento que se estructuró en cuatro fases para su desarrollo, a saber: i) nominación y priorización; ii) análisis técnico-científico; iii) consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía; y, iv) adopción y publicación de las decisiones. Que la Resolución 244 de 2019 adoptó el listado de servicios y tecnologías excluidos de la financiación con recursos públicos asignados a la salud, incorporando a las cuarenta y tres (43) tecnologías y servicios previamente excluidos mediante acto administrativo, catorce (14) tecnologías más, nominadas en el segundo semestre de 2017 y que surtieron todo el procedimiento técnico-científico previamente descrito. Que la Dirección de Regulación de Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, informó mediante radicado 202134100404783 de 14 de diciembre de 2021, las actividades realizadas durante las vigencias 2019, 2020 y 2021 en procura de establecer el listado de exclusiones conforme al procedimiento establecido en la citada Resolución 330 de 2017, así: “En la vigencia 2019 se nominaron para exclusión ciento trece (113) servicios y tecnologías de salud, las cuales fueron sometidas a diferentes validaciones, en el marco del procedimiento técnico-científico obteniendo como resultado la priorización para fase de análisis técnico científico de ochenta y un (81) servicios y tecnologías de salud, de las cuales el Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud efectuó la evaluación con fines de exclusión, de cuarenta (40) de las tecnologías priorizadas y frente a las cuales emitió la respectiva recomendación de exclusión. Los Grupos de Análisis Técnico Científico analizaron la información, emitieron concepto y recomendación técnico científico respecto a cincuenta y dos (52) tecnologías en salud, correspondientes a las cuarenta (40) evaluadas por el IETS y las doce (12) evaluadas en las vigencias 2017 y 2018”. Que, “en la vigencia 2020 se nominaron para exclusión veinte (20) servicios y tecnologías de salud, las cuales fueron sometidas a diferentes validaciones, obteniendo como resultado la priorización para fase de análisis técnico científico de seis (6) servicios y tecnologías de salud. El Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS) efectuó la evaluación con fines de exclusión de cuarenta y siete (47) tecnologías de salud, correspondientes a las cuarenta y uno (41) tecnologías restantes priorizadas en la vigencia 2019 y a las seis (6) priorizadas en la vigencia 2020, frente a las cuales el Instituto emitió la respectiva recomendación de exclusión. Los Grupos de Análisis Técnico Científico analizaron la información, emitieran concepto y recomendación técnico científico respecto de cincuenta y cinco (55) tecnologías en salud, correspondientes a cuarenta y siete (47) evaluadas por el IETS en la misma vigencia y ocho (8) más evaluadas en vigencias anteriores; estos grupos emitieron concepto y recomendación así: exclusión de veinte ocho (28) tecnologías de salud, de las cuales cuatro (4) tuvieron recomendación divergente con el concepto del IETS por lo que se consideró no llevarlas a la fase 3 del procedimiento, así mismo, se aplazó la recomendación frente a siete (7) tecnologías y; no exclusión de veinte tres (23) tecnologías; se llevaron a fase de consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía cincuenta y siete (57) tecnologías, correspondientes a treinta y tres (33) que tuvieron concepto y recomendación de exclusión en la fase 2 del 2019 y veinte cuatro (24) que tuvieron el mismo concepto en la vigencia 2020”. Que, en el primer semestre de 2021 se implementaron diferentes estrategias para el desarrollo de la fase de consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, identificando la necesidad de capacitar a los participantes sobre el procedimiento técnico científico de exclusiones que incluyó la realización de pruebas piloto de la “Encuesta Virtual (EV)” dada la situación de salud pública que se vive en el país por la COVID-19, reuniones virtuales en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y en los departamentos de Nariño, Arauca, Meta y Casanare, con el fin de validar estrategias y metodologías, así mismo se realizaron sesiones presenciales que empezaron a planearse a partir del momento en el cual el Gobierno nacional permitió limitados aforos. Se adelantaron capacitaciones virtuales en los departamentos de Cundinamarca, Arauca, Risaralda,	
--	--

Bolívar, Tolima, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y en Bogotá, Distrito Capital; y capacitaciones específicas para los veedores ciudadanos en salud en los departamentos de Arauca, Meta y Casanare con apoyo de la Superintendencia Nacional de Salud y las secretarías departamentales de salud.

Que, la precitada encuesta virtual autoaplicable online en el territorio nacional para adelantar la fase de consulta a pacientes potencialmente afectados y ciudadanía, estuvo disponible desde el 22 de octubre y hasta el 26 de noviembre de 2021, y en ella participaron 169 personas. Esta, permitió conocer la opinión de los participantes acerca de la conveniencia de declarar como una exclusión cada una de las cincuenta y siete (57) tecnologías con concepto y recomendación de exclusión en la fase 2 del procedimiento técnico científico y participativo de exclusiones.

Que, en el mes de noviembre de 2021 se realizaron sesiones presenciales en las ciudades de Pereira, Arauca, Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Pasto, Medellín, Santiago de Cali, Valledupar, Bucaramanga y San Andrés, en las que participaron doscientas cuarenta y seis (246) personas en representación de organizaciones de pacientes o a título personal, quienes aportaron sus opiniones frente a la conveniencia o no de la exclusión de las cincuenta y siete (57) tecnologías o servicios con concepto y recomendación de exclusión por parte de los Grupos de Análisis Técnico-Científico.

Que, el detalle de la implementación del proceso técnico científico de exclusiones que sustenta el presente acto administrativo, se encuentra publicado en el sitio web <https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/fm/logica/fmdefault.aspx>, de este Ministerio.

Que, conforme con lo anteriormente expuesto, se hace necesario actualizar, adoptar y compilar en un solo acto administrativo, los servicios y tecnologías que serán excluidas de la financiación con recursos públicos asignados a la salud, adicionando a las cincuenta y siete (57) tecnologías previstas en la Resolución 244 de 2019, cuarenta (40) servicios y tecnologías en salud resultantes de la aplicación del procedimiento técnico científico contemplado en la Resolución 330 de 2017 y que se enmarcan en los criterios descritos en la Ley 1751 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. *Objeto.* La presente resolución tiene como objeto adoptar el nuevo listado de servicios y tecnologías en salud que serán excluidos de la financiación con recursos públicos asignados a la salud, contenido en el anexo técnico que hace parte integral de este acto administrativo.

Artículo 2°. *Vigencia y derogatorias.* La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos desde el 1° de enero de 2022 y deroga la Resolución 244 de 2019.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 22 de diciembre de 2021.

EL Ministro de Salud y Protección Social,

Fernando Ruiz Gómez.

ANEXO TÉCNICO

LISTADO DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE SERÁN EXCLUIDOS DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PÚBLICOS ASIGNADOS A LA SALUD

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
1	ACETAMINOFEN + CODEINA	EXCLUIDO EN DOLOR NEUROPÁTICO. DIAGNÓSTICOS CIE-10 RELACIONADOS: G379 ENFERMEDAD DESMIELINIZANTE DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADA G518 OTROS TRASTORNOS DEL NERVIIO FACIAL G519 TRASTORNOS DEL NERVIIO FACIAL, NO ESPECIFICADO G520 TRASTORNOS DEL NERVIIO OLFATORIO G521 TRASTORNOS DEL NERVIIO GLOsofaríngeo G522 TRASTORNOS DEL NERVIIO VAGO G523 TRASTORNOS DEL NERVIIO HIPOGLOso G527 TRASTORNOS DE MÚLTIPLES NERVIOS CRANEALES G528 TRASTORNOS DE OTROS NERVIOS CRANEALES ESPECIFICADOS G529 TRASTORNO DE NERVIIO CRANEAL, NO ESPECIFICADO G531 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (A00-B99) G532 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN LA SARCOIDOSIS (D86.8) G533 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48) G538 OTROS TRASTORNOS DE LOS NERVIOS CRANEALES EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G548 OTROS TRASTORNOS DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS G549 TRASTORNO DE LA RAÍZ Y PLEXOS NERVIOSOS, NO ESPECIFICADO G550 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48) G551 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES (M50-M51) G552 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN LA ESPONDILOSIS (M47.-) G553 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS DORSOPATÍAS (M45-M46, M48.-, M53-M54) G558 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G561 OTRAS LESIONES DEL NERVIIO MEDIANO G562 LESIÓN DEL NERVIIO CUBITAL G563 LESIÓN DEL NERVIIO RADIAL G570 LESIÓN DEL NERVIIO CIÁTICO G572 LESIÓN DEL NERVIIO CRURAL G573 LESIÓN DEL NERVIIO CIÁTICO POPLITEO EXTERNO G574 LESIÓN DEL NERVIIO CIÁTICO POPLITEO INTERNO G576 LESIÓN DEL NERVIIO PLANTAR G587 MONONEURITIS MÚLTIPLE G588 OTRAS MONONEUROPATÍAS ESPECIFICADAS G589 MONONEUROPATÍA, NO ESPECIFICADA G64 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO G908 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO G909 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, NO ESPECIFICADO G968 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL G969 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO G978 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS G979 TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO, CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
		G98 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE G991 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G998 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H46 NEURITIS ÓPTICA H470 TRASTORNOS DEL NERVIIO ÓPTICO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE H481 NEURITIS RETROBULBAR EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H488 OTROS TRASTORNOS DEL NERVIIO ÓPTICO Y DE LAS VÍAS ÓPTICAS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H490 PARÁLISIS DEL NERVIIO MOTOR OCULAR COMÚN [III PAR] H491 PARÁLISIS DEL NERVIIO PATÉTICO [IV PAR] H492 PARÁLISIS DEL NERVIIO MOTOR OCULAR EXTERNO [VI PAR] H933 TRASTORNOS DEL NERVIIO AUDITIVO H940 NEURITIS DEL NERVIIO AUDITIVO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE M792 NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS O292 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL EMBARAZO Q350 ATENCIÓN MATERNA POR (PRESUNTA) MALFORMACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN EL FETO Q743 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL POR LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL TRABAJO DE PARTO Y EL PARTO Q892 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL PUERPERIO Q993 TRASTORNOS MENTALES Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO P113 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL NERVIIO FACIAL P114 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN OTROS NERVIOS CRANEALES P119 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO P142 PARÁLISIS DEL NERVIIO FRÉNICO DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO P148 TRAUMATISMO DURANTE EL NACIMIENTO EN OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO P149 TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO DURANTE EL NACIMIENTO Q078 OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO, ESPECIFICADAS Q079 MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA R298 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR Y LOS NO ESPECIFICADOS
2	ACETAMINOFEN + HIDROCODONA	EXCLUIDO EN DOLOR NEUROPÁTICO. DIAGNÓSTICOS CIE-10 RELACIONADOS: G379 ENFERMEDAD DESMIELINIZANTE DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADA G518 OTROS TRASTORNOS DEL NERVIIO FACIAL G519 TRASTORNOS DEL NERVIIO FACIAL, NO ESPECIFICADO G520 TRASTORNOS DEL NERVIIO OLFATORIO G521 TRASTORNOS DEL NERVIIO GLOsofaríngeo G522 TRASTORNOS DEL NERVIIO VAGO G523 TRASTORNOS DEL NERVIIO HIPOGLOso G527 TRASTORNOS DE MÚLTIPLES NERVIOS CRANEALES G528 TRASTORNOS DE OTROS NERVIOS CRANEALES ESPECIFICADOS G529 TRASTORNO DE NERVIIO CRANEAL, NO ESPECIFICADO

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
		G531 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (A00-B99) G532 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN LA SARCOIDOSIS (D86.8) G533 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48) G538 OTROS TRASTORNOS DE LOS NERVIOS CRANEALES EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G548 OTROS TRASTORNOS DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS G549 TRASTORNO DE LA RAÍZ Y PLEXOS NERVIOSOS, NO ESPECIFICADO G550 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48) G551 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES (M50-M51) G552 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN LA ESPONDILOSIS (M47.-) G553 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS DORSOPATÍAS (M45-M46, M48.-, M53-M54) G558 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G561 OTRAS LESIONES DEL NERVO MEDIANO G562 LESIÓN DEL NERVO CUBITAL G563 LESIÓN DEL NERVO RADIAL G570 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO G572 LESIÓN DEL NERVO CRURAL G573 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO POPLITEO EXTERNO G574 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO POPLITEO INTERNO G576 LESIÓN DEL NERVO PLANTAR G587 MONONEURITIS MÚLTIPLE G588 OTRAS MONONEUROPATÍAS ESPECIFICADAS G589 MONONEUROPATÍA, NO ESPECIFICADA G64 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO G908 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO G909 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, NO ESPECIFICADO G968 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL G969 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO G978 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS G979 TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO, CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS G98 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE G991 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G998 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H46 NEURITIS ÓPTICA H470 TRASTORNOS DEL NERVO ÓPTICO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE H481 NEURITIS RETROBULBAR EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H488 OTROS TRASTORNOS DEL NERVO ÓPTICO Y DE LAS VÍAS ÓPTICAS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H490 PARÁLISIS DEL NERVO MOTOR OCULAR COMÚN [III PAR] H491 PARÁLISIS DEL NERVO PATÉTICO [IV PAR] H492 PARÁLISIS DEL NERVO MOTOR OCULAR EXTERNO [VI PAR] H933 TRASTORNOS DEL NERVO AUDITIVO H940 NEURITIS DEL NERVO AUDITIVO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE M792 NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
		G538 OTROS TRASTORNOS DE LOS NERVIOS CRANEALES EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G548 OTROS TRASTORNOS DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS G549 TRASTORNO DE LA RAÍZ Y PLEXOS NERVIOSOS, NO ESPECIFICADO G550 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48) G551 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES (M50-M51) G552 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN LA ESPONDILOSIS (M47.-) G553 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS DORSOPATÍAS (M45-M46, M48.-, M53-M54) G558 COMPRESIONES DE LAS RAÍCES Y PLEXOS NERVIOSOS EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G561 OTRAS LESIONES DEL NERVO MEDIANO G562 LESIÓN DEL NERVO CUBITAL G563 LESIÓN DEL NERVO RADIAL G570 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO G572 LESIÓN DEL NERVO CRURAL G573 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO POPLITEO EXTERNO G574 LESIÓN DEL NERVO CIÁTICO POPLITEO INTERNO G576 LESIÓN DEL NERVO PLANTAR G587 MONONEURITIS MÚLTIPLE G588 OTRAS MONONEUROPATÍAS ESPECIFICADAS G589 MONONEUROPATÍA, NO ESPECIFICADA G64 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO G908 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO G909 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO, NO ESPECIFICADO G968 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL G969 TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO G978 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS G979 TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO, CONSECUTIVOS A PROCEDIMIENTOS G98 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE G991 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE G998 OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DEL SISTEMA NERVIOSO EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H46 NEURITIS ÓPTICA H470 TRASTORNOS DEL NERVO ÓPTICO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE H481 NEURITIS RETROBULBAR EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H488 OTROS TRASTORNOS DEL NERVO ÓPTICO Y DE LAS VÍAS ÓPTICAS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE H490 PARÁLISIS DEL NERVO MOTOR OCULAR COMÚN [III PAR] H491 PARÁLISIS DEL NERVO PATÉTICO [IV PAR] H492 PARÁLISIS DEL NERVO MOTOR OCULAR EXTERNO [VI PAR] H933 TRASTORNOS DEL NERVO AUDITIVO H940 NEURITIS DEL NERVO AUDITIVO EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE M792 NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS O292 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL EMBARAZO O350 ATENCIÓN MATERNA POR (PRESUNTA) MALFORMACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN EL FETO O743 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL POR LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL TRABAJO DE PARTO Y EL PARTO O892 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL PUERPERIO O993 TRASTORNOS MENTALES Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO P113 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL NERVO FACIAL P114 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN OTROS NERVIOS CRANEALES P119 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO P142 PARÁLISIS DEL NERVO FRÉNICO DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO P148 TRAUMATISMO DURANTE EL NACIMIENTO EN OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO P149 TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO DURANTE EL NACIMIENTO Q078 OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO, ESPECIFICADAS Q079 MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA R298 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR Y LOS NO ESPECIFICADOS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
		O292 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL EMBARAZO O350 ATENCIÓN MATERNA POR (PRESUNTA) MALFORMACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN EL FETO O743 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL POR LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL TRABAJO DE PARTO Y EL PARTO O892 COMPLICACIONES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL DEBIDAS A LA ANESTESIA ADMINISTRADA DURANTE EL PUERPERIO O993 TRASTORNOS MENTALES Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO P113 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL NERVO FACIAL P114 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN OTROS NERVIOS CRANEALES P119 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO P142 PARÁLISIS DEL NERVO FRÉNICO DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO P148 TRAUMATISMO DURANTE EL NACIMIENTO EN OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO P149 TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO DURANTE EL NACIMIENTO Q078 OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO, ESPECIFICADAS Q079 MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA R298 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR Y LOS NO ESPECIFICADOS
3	ALARGAMIENTO DE PENE	CON FINES ESTÉTICOS
4	ALIMENTOS PROCESADOS ENVASADOS Y ANAKINRA	TODAS Aclaración: LOS ALIMENTOS CON PROPÓSITO MÉDICO ESPECIAL, NO HACEN PARTE DE ESTA EXCLUSIÓN.
5	BLEFAROPLASTIA CON LÁSER	ARTRITIS REUMATOIDE
6	BLEFAROPLASTIA INFERIOR	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
7	BLEFAROPLASTIA INFERIOR	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
8	BLEFAROPLASTIA INFERIOR TRANSCONJUNTIVAL	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
9	BLEFAROPLASTIA SUPERIOR	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
10	BUPRENORFINA	EXCLUIDO EN DOLOR NEUROPÁTICO. DIAGNÓSTICOS CIE-10 RELACIONADOS: G379 ENFERMEDAD DESMELINIZANTE DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADA G518 OTROS TRASTORNOS DEL NERVO FACIAL G519 TRASTORNOS DEL NERVO FACIAL, NO ESPECIFICADO G520 TRASTORNOS DEL NERVO OLFATORIO G521 TRASTORNOS DEL NERVO GLOsofaríngeo G522 TRASTORNOS DEL NERVO VAGO G523 TRASTORNOS DEL NERVO HIPOGLOSO G527 TRASTORNOS DE MÚLTIPLES NERVIOS CRANEALES G528 TRASTORNOS DE OTROS NERVIOS CRANEALES ESPECIFICADOS G529 TRASTORNO DE NERVO CRANEAL, NO ESPECIFICADO G531 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE (A00-B99) G532 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN LA SARCOIDOSIS (D86.8) G533 PARÁLISIS MÚLTIPLE DE LOS NERVIOS CRANEALES, EN ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS (C00-D48)

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
		O993 TRASTORNOS MENTALES Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO P113 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL NERVO FACIAL P114 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN OTROS NERVIOS CRANEALES P119 TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, NO ESPECIFICADO P142 PARÁLISIS DEL NERVO FRÉNICO DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO P148 TRAUMATISMO DURANTE EL NACIMIENTO EN OTRAS PARTES DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO P149 TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO DURANTE EL NACIMIENTO Q078 OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO, ESPECIFICADAS Q079 MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL SISTEMA NERVIOSO, NO ESPECIFICADA R298 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN LOS SISTEMAS NERVIOSO Y OSTEOMUSCULAR Y LOS NO ESPECIFICADOS
11	CIRCUITO CERRADO DE TV	CEGUERA BINOCULAR
12	CIRCUITO CERRADO DE TV PROVISTO DE TELELUPA CON PANTALLA Y MESA	CEGUERA BINOCULAR
13	CLITEROPLASTIA	CON FINES ESTÉTICOS
14	COLEGIOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TODAS
15	CONDOITINA	TODAS
16	CONDOITINA SULFATO	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA; OTRAS POLIARTROSIS; ARTROSIS PRIMARIA DE OTRAS ARTICULACIONES
17	CORRECCIÓN DE PTOSIS DE CEJAS POR ABORDAJE CORONAL	CON FINES ESTÉTICOS
18	COSMÉTICOS FACIALES EN TODAS LAS FORMAS COSMÉTICAS (POLVO, LOCION, SOLUCIÓN, EMULSIÓN, BARRA, ETC.), BALSAMO PARA LABIOS Y MAQUILLAJE	TODAS
19	DERMOEXFOLIACIÓN CON LÁSER PARCIAL O TOTAL	CON FINES ESTÉTICOS
20	DERMOEXFOLIACIÓN MEDIA	CON FINES ESTÉTICOS
21	DERMOEXFOLIACIÓN PROFUNDA	CON FINES ESTÉTICOS
22	DERMOEXFOLIACIÓN SUPERFICIAL	CON FINES ESTÉTICOS
23	DIAZEPAM	ECLAMPسيا EN EL EMBARAZO
24	EDUCACIÓN ESPECIAL	TODAS
25	EDULCORANTES (NATURALES Y ARTIFICIALES), SUSTITUTOS DE LA SAL E INTENSIFICADORES DE SABOR, SUCRALOSA	TODAS
26	EMULSIÓN HIDRATANTE CORPORAL	TODAS
27	ENGROSAMIENTO DEL PENE	CON FINES ESTÉTICOS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
28	ERLOTINIB	EXCLUIDO EN CÁNCER PULMONAR NO MICROCÍTICO SIN EGFR. DIAGNÓSTICOS CIE-10 RELACIONADOS: C341 TUMOR MALIGNO DEL LÓBULO SUPERIOR, BRONQUIO O PULMÓN C342 TUMOR MALIGNO DEL LÓBULO MEDIO, BRONQUIO O PULMÓN C343 TUMOR MALIGNO DEL LÓBULO INFERIOR, BRONQUIO O PULMÓN C349 TUMOR MALIGNO DE LOS BRONQUIOS O DEL PULMÓN, PARTE NO ESPECIFICADA
29	ESTRATEGIAS LÚDICAS RECREATIVAS	Y TODAS
30	FECDUNDACION VITRO CON ICSI	IN N979 INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA
31	FOTOGRAFÍAS	BLEFAROPLASTIA ESTÉTICA; RINOPLASTIA ESTÉTICA; OTROS PROCEDIMIENTOS ESTÉTICOS
32	GEL ANTIBACTERIAL	TODAS
33	GLUCOSAMINA	TODAS
34	GLUCOSAMINA CLORHIDRATO	TODAS
35	GLUTEOPLASTIA DE AUMENTO CON DISPOSITIVO	CON FINES ESTÉTICOS, HIPOPLASIA GLUTEO
36	GLUTEOPLASTIA DE AUMENTO CON TEJIDO AUTÓLOGO	CON FINES ESTÉTICOS, HIPOPLASIA GLUTEO
37	HIMENOPLASTIA	CON FINES ESTÉTICOS
38	HIMENORRAFIA	CON FINES ESTÉTICOS
39	HOGARES GERIÁTRICOS	TODAS
40	INFLIXIMAB	EXCLUIDO EN ARTRITIS IDIOPÁTICA JUVENIL. DIAGNÓSTICOS CIE-10 RELACIONADOS: M080 ARTRITIS REUMATOIDE JUVENIL M081 ESPONDILITIS ANQUILOSANTE JUVENIL M082 ARTRITIS JUVENIL DE COMIENZO GENERALIZADO M083 POLIARTRITIS JUVENIL (SERONEGATIVA) M084 ARTRITIS JUVENIL PAUCIARTICULAR M088 OTRAS ARTRITIS JUVENILES M089 ARTRITIS JUVENIL, NO ESPECIFICADA
41	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	N979 INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA
42	INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	N46 ESTERILIDAD EN EL VARON
43	INSUMOS Y MATERIAL EDUCATIVO	PARA EL CUIDADO AMBULATORIO
44	INTERFERÓN BETA 1A (30mcg)	EXCLUIDO EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE TIPO SECUNDARIA PROGRESIVA. DIAGNÓSTICO CIE-10 RELACIONADO: G35 ESCLEROSIS MÚLTIPLE
45	LÁMPARA U OTROS ELEMENTOS QUE PROPORCIONEN LUZ COMO APOYO VISUAL	TODAS
46	LIPOSUCCIÓN DEL MONTE DE VENUS	CON FINES ESTÉTICOS
47	LOCIÓN HIDRATANTE CORPORAL	TODAS
48	MAGNIFICADOR TIPO DOMO 4X PARA VISIÓN CERCANA, MAGNIFICADOR ELECTRÓNICO PORTÁTIL RUBY XL-HD (FREELLOM) Y MAGNIFICADOR LED STAND ASPHERIC PARA BAJA VISIÓN Y	CEGUERA BINOCULAR

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
69	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO EN ÁREA SUBMANDIBULAR, POR LIPOSUCCIÓN	CON FINES ESTÉTICOS
70	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO EN CARA, POR LIPECTOMIA	CON FINES ESTÉTICOS
71	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO EN CARA, POR LIPOSUCCIÓN	CON FINES ESTÉTICOS
72	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO EN MUSLOS, PELVIS, GLÚTEOS O BRAZOS, POR LIPOSUCCIÓN	CON FINES ESTÉTICOS
73	REJUVENECIMIENTO VAGINAL	CON FINES ESTÉTICOS
74	RESECCIÓN DE BOLSAS ADIPOSAS DE BICHAT EN CARA	CON FINES ESTÉTICOS
75	RESECCIÓN DE ENDOSCÓPICA BIOPOLÍMEROS	CON FINES ESTÉTICOS
76	RINOPLASTIA DE AUMENTO CON IMPLANTE SINTÉTICO VÍA ABIERTA	CON FINES ESTÉTICOS
77	RINOPLASTIA DE AUMENTO CON IMPLANTE SINTÉTICO VÍA TRANSNASAL	CON FINES ESTÉTICOS
78	RINOPLASTIA DE AUMENTO CON INJERTO ÓSEO O CONDRAL VÍA ABIERTA	CON FINES ESTÉTICOS
79	RINOPLASTIA DE AUMENTO CON INJERTO ÓSEO O CONDRAL VÍA TRANSNASAL	CON FINES ESTÉTICOS
80	RINOPLASTIA ESTÉTICA	ALTERACIÓN ESTÉTICA DE LA NARIZ, INDEPENDIENTE DE LA VÍA
81	RITIDECTOMIA ARRUGAS ÁNGULO EXTERNO DEL OJO VÍA CORONAL	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
82	RITIDECTOMIA ARRUGAS GLABELARES	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
83	RITIDECTOMIA CERVICOFACIAL SIN FRENTE	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
84	RITIDECTOMIA DE FRENTE (VÍA CORONAL O ENDOSCÓPICA)	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
85	RITIDECTOMIA DE PÁRPADO INFERIOR	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
86	RITIDECTOMIA DE PÁRPADO SUPERIOR	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
87	RITIDECTOMIA SUBPERIÓSTICA	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
88	RITIDECTOMIA TOTAL (FRENTE, PÁRPADOS, MEJILLAS Y CUELLO)	RITIDOSIS FACIAL POR ENVEJECIMIENTO
89	SOMBRAS TERAPEÚTICAS	TODAS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
	OTRAS MARCAS O REFERENCIAS	
49	MAMOPLASTIA DE AUMENTO BILATERAL CON DISPOSITIVO	CON FINES ESTÉTICOS; HIPOPLASIA MAMARIA
50	MAMOPLASTIA DE AUMENTO BILATERAL CON TEJIDO AUTÓLOGO	CON FINES ESTÉTICOS; HIPOPLASIA MAMARIA
51	MÉTODOS THERASUIT, PEDIASUIT, PENGUINSUIT Y ADELITSUIT	TODAS LAS INDICACIONES
52	MICRÓFONO REMOTO	TODAS LAS INDICACIONES
53	PEXIA MAMARIA [MAMOPEXIA] BILATERAL	CON FINES ESTÉTICOS; PTOSIS MAMARIA
54	PLASTIA DE CEJAS (FRONTOPLASTIA) POR VÍA ENDOSCÓPICA	CON FINES ESTÉTICOS
55	PLASTIA DE CEJAS POR RESECCIÓN	CON FINES ESTÉTICOS
56	PLASTIA DE CEJAS POR SUSPENSIÓN CON SUTURA	CON FINES ESTÉTICOS
57	PLASTIA DE LABIOS MENORES	CON FINES ESTÉTICOS
58	PLASTIA DE PANTORRILLA CON DISPOSITIVO	CON FINES ESTÉTICOS
59	PLASTIA DE PECTORALES DE AUMENTO CON DISPOSITIVO	CON FINES ESTÉTICOS
60	PLASTIA DE PECTORALES DE AUMENTO CON TEJIDO AUTÓLOGO	CON FINES ESTÉTICOS
61	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR RESECCIÓN E INJERTO	CON FINES ESTÉTICOS
62	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR TÉCNICA DE RELLENO	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
63	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR TÉCNICA ENDOSCÓPICA	CON FINES ESTÉTICOS; BLEFAROPTOSIS POR ENVEJECIMIENTO
64	PLASTIA DEL ESCROTO	CON FINES ESTÉTICOS, POR ENVEJECIMIENTO
65	PSICOMAGIA	TODAS
66	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL POR LIPOSUCCIÓN	CON FINES ESTÉTICOS, LIPODISTROFIA ABDOMINAL
67	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO DE PARED ABDOMINAL, POR LIPECTOMIA	CON FINES ESTÉTICOS
68	REDUCCIÓN DE TEJIDO ADIPOSO EN ÁREA SUBMANDIBULAR, POR LIPECTOMIA	CON FINES ESTÉTICOS

No.	Servicio o tecnología	Enfermedad o condición asociada a la exclusión del servicio o tecnología
90	SUPLEMENTOS DIETARIOS	PARA PERSONAS SANAS
91	TELESCOPIO	CEGUERA BINOCULAR
92	TEOFILINA	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA COMO MONOTERAPIA
93	TERAPIA TOMATIS	TODAS LAS INDICACIONES
94	TERAPIAS QUE NO HACEN PARTE DEL ENFOQUE TERAPÉUTICO ABA: - AROMATERAPIA - ESTIMULACIÓN MAGNÉTICA TRANSCRANEAL - INTERVENCIONES CON AGENTES QUELANTES - INYECCIONES DE SECRETINA - SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS - TERAPIA CELULAR - TERAPIA CON CÁMARAS HIPERBÁRICAS - TERAPIA LIBRE DE GLUTEN - TRABAJO CON ANIMALES (PERROS, DELFINES, ETC.)	AUTISMO EN LA NIÑEZ
95	TOALLAS DE LIMPIEZA	TODAS LAS INDICACIONES
96	TOALLAS DESECHABLES DE PAPEL	TODAS
97	TOALLAS HIGIÉNICAS, PAÑITOS HÚMEDOS, PAPEL HIGIÉNICO E INSUMOS DE ASEO	TODAS